

# BOLETIN OFICIAL

DEL

## CENTRO GALLEGO

CASA SOCIAL: AVENIDA GRAL. MITRE 782

DIRECTOR  
Abelardo Alvarez

SALE EL 10 DE CADA MES

ADMINISTRADOR  
José Otero

Número 906

El Socio Don *Manuel Nial*  
ha satisfecho la cantidad de UN PESO moneda nacional, por su cuota correspondiente al mes de la fecha.

Julio 1.º de 1906

EL VICE-PRESIDENTE

EL TESORERO

LABOR SOCIAL

Siendo la base fundamental de la creación del BOLETÍN hacer conocer mensualmente de nuestros queridos asociados, la labor de la Junta Directiva y demás Comisiones que dirigen los diferentes organismos, los que debidamente reglamentados forman el conjunto de la Asociación, nos congratulamos en publicar los acuerdos y resoluciones dictadas al efecto.

Los asociados leerán con el mayor agrado estos antecedentes los que, con los anteriormente publicados, constituyen el historial de esta Institución benéfica á la par que recreativa.

El celo y patriotismo demostrado ampliamente por las diferentes comisiones que han actuado desde la fundación del CENTRO GALLEGO; el buen tino con que han sabido imprimir en todos sus actos el orden más perfecto, armonizando las opiniones de todos los aso-

ciados, tarea harto difícil en estos tiempos en que, desgraciadamente, el egoísmo personal suele muchas veces imponerse á los sentimientos sociales, fué tarea noble que ha dado los excelentes resultados de que goza la colectividad gallega en esta hospitalaria y culta ciudad, donde se ven con la mayor satisfacción hermanados con los lazos de la sociabilidad argentinos y españoles y de otras nacionalidades, que con el mayor cariño cooperan al engrandecimiento del CENTRO GALLEGO, aplaudiendo, sin reservas, su progreso cada vez más creciente.

De acuerdo con las resoluciones de la Comisión Directiva publicadas en números anteriores de nuestro BOLETÍN, dió principio la construcción del edificio social, cuya obra, en su primera parte, se habia hecho el propósito de inaugurarla el 15 de Agosto próximo, con motivo de las fiestas populares en honor de la patrona de esta Ciudad, pero fuerza mayor, ó sea el mal tiempo reinante durante el mes de Junio último, ha obligado la pos-

tergación de la fecha indicada, quebrantando así los propósitos de la Comisión respectiva.

No escapará al ilustrado criterio de nuestros estimados asociados, que la construcción del edificio social, que será el más legítimo orgullo de todos, demanda cuantiosos sacrificios, y es en esta virtud que la C. D. recomienda á todos los asociados y personas que simpaticen con tan loables propósitos cooperen, dentro de sus fuerzas, á cubrir la emisión de acciones puestas en circulación, con lo que quedarán salvados todos los inconvenientes para la terminación total de las obras dentro del más breve plazo.

Confiamos en que nuestros asociados, inspirándose en el más puro patriotismo, harán una vez más el pequeño sacrificio de suscribir el número de acciones que le sea posible, cuyas cantidades serán reembolsadas de acuerdo con la Ley sancionada en Asamblea general y de la que se ha dado conocimiento oportunamente por circular y que fué publicada en el BOLETÍN OFICIAL.

Una comisión compuesta de los Sres. Antonio Paredes Rey y José Otero, visitan con tal objeto á los señores asociados y personas que simpatizan con nuestros propósitos.

En el presente número, y sucesivos del BOLETÍN se publicará la planilla de accionistas, como asimismo de las donaciones con destino á la construcción del edificio social.

#### COMISION DIRECTIVA

El distinguido miembro de la C. D. nuestro estimado compatriota D. José Otero, presentó en la sesión ordinaria de fecha 25 de Junio último, el proyecto de resolución proponiendo el nombramiento de la Comisión que ha de velar por la estabilidad y progreso del Conservatorio Musical.

Dado lectura del referido proyecto, se trató y aprobó en general y particular, quedando definitivamente sancionado en la siguiente forma:

«Siendo de pública notoriedad los benéficos resultados que el Conservatorio de Música CENTRO GALLEGO proporciona al desarrollo de la instrucción musical.

Considerando que su creciente progreso exige una dedicación absoluta y en mérito á lo que establece el art. 6.º del Reglamento interno del Conservatorio, y en uso de las facultades que los Estatutos civiles acuerdan á la Comisión Directiva;

#### RESUELVE:

Artículo 1.º Constitúyese una Comisión especial, compuesta de tres asociados y el Maestro Director, los que se distribuirán, entre los tres primeros, los cargos de un Presidente y un Secretario, quedando los otros como Vocales.

Art. 2.º Esta Comisión tendrá la facultad de velar por el orden, estabilidad y progreso del Conservatorio.

Designará los días en que deben tener lugar los exámenes mensuales, dando cuenta á la Comisión Directiva con ocho días de anticipación y con dos meses, por lo menos, cuando deba celebrarse el examen anual.

Solicitará de la Comisión Directiva todos los útiles que estime necesarios para la mejor marcha del Conservatorio.

Trimestralmente pasará la Memoria circunstanciada del movimiento del mismo.

A fin de cada mes entregará á la Tesorería general del CENTRO GALLEGO la planilla de alumnos de ambos sexos á fin de expedir los recibos y ordenar su cobranza.

Art. 3.º El Tesorero del CENTRO GALLEGO pasará mensualmente á la Comisión del Conservatorio un estado de su cuenta con la percepción é inversión de los fondos del mismo Conservatorio.

Art. 4.º Hay incompatibilidad entre los miembros de la Comisión Directiva, del Jurado y la Comisión Revisadora de cuentas con la Comisión del Conservatorio.

Art. 5.º A los efectos del art. 1.º nómbrase á los señores socios:

D. Joaquín Estrach.

D. Manuel González.

D. Antonio Paredes Rey.

designándose el día 29 del corriente á las ocho p. m. para que concurran al local social á fin de dárseles posesión del cargo.

Art. 6.º Comuníquese, trascribábase en el libro de actas y publíquese en el BOLETÍN

OFICIAL para conocimiento de los asociados y demás efectos.

Avellaneda (Buenos Aires) Junio 25 de 1906.— José Lalín, Presidente.— Eduardo Rey, Secretario

## CONSERVATORIO DE MUSICA

### *Extracto del acta n.º 4*

Reunida la Comisión Directiva del CENTRO GALLEGO en su local social 780 Avenida General Mitre 782 y hallándose presentes los señores don Joaquín Estrach, don Antonio Paredes Rey, don Manuel González y el Maestro Director don Humberto Miguez Rua;—el Presidente don José Lalín, declaró abierto el acto y el Vice Secretario don Manuel Varela, por ausencia del titular dió lectura de la resolución dictada por la Directiva, de fecha 25 del corriente constituyendo una comisión especial que tendrá á su cargo el orden, estabilidad y progreso del Conservatorio.

Con la aceptación de los señores socios designados, se procedió á la elección de los cargos dando el siguiente resultado:

Para Presidente, D. Antonio Paredes Rey.  
 » Secretario » Joaquín Estrach.  
 » Vocales { » Manuel González  
                   { » Humberto Miguez Rua

El señor Presidente electo tomó posesión del cargo recibiendo de los libros y registros del Conservatorio.

El señor José Lalín en elocuentes palabras espresó la alta satisfacción que experimentaba la Junta Directiva con la aceptación de los entusiastas asociados para el cargo de labor que se les ha designado, lo que, á más de constituir una garantía de orden y progreso hacia concebir la esperanza de un plausible desarrollo en el organismo social cuya dirección inmediata se les confiaba; y terminó agradeciendo íntimamente esta nueva demostración del más sincero patriotismo del que dijo, jamás había dudado en tan distinguidos asociados.

El señor Paredes Rey, manifestó á nom-

bre propio y de sus compañeros el agrado con que había escuchado los elogios, aunque inmerecidos, que el dignísimo presidente del CENTRO GALLEGO les había dirigido, los que indudablemente obedecían al aprecio y alta distinción que siempre les ha dispensado. Que al aceptar el cargo, prometían solemnemente dedicarle su mayor atención, porque creían así cooperar al engrandecimiento de esta institución, que ha sabido siempre honrar el nombre querido de la patria ausente, conquistando por tal virtud el más alto aprecio y estimación del vecindario en general.

Seguidamente la Comisión del Conservatorio acordó reunirse el domingo próximo 1.º de Julio á las 8 p. m. á fin de tratar asuntos de urgente despacho.

Se leyó la presente acta redactada en cuarto intermedio, la que fué aprobada y firmada.

### *Extracto del acta n.º 5*

Reunida la Comisión del Conservatorio de Música CENTRO GALLEGO, en el local social el 1.º de Julio de 1906 se tomaron los siguientes

#### ACUERDOS

Celebrar los exámenes de los alumnos de ambos sexos correspondientes al mes de Junio último el lunes 9 del corriente; recomendando al Presidente y al Profesor, la confección de un programa especial para esa noche, que signifique una velada de carácter íntimo entre los alumnos y sus familias en conmemoración de las fiestas patrias.

Adquirir un sello y papel timbrado, cuyo costo será sufragado por partes iguales entre los miembros de la Comisión.

Solicitar de la Comisión Directiva la compra de dos atriles de un metro y medio de largo cada uno y de construcción sólida.

El Profesor señor Miguez Rua, manifestó que se le habían presentado varias señoras espresándole el deseo de matricular á sus hijas en el Conservatorio, y que no pudiendo realizarlo por hallarse en estado de viudez, creía de alta conveniencia estudiar la forma

de ingreso al Conservatorio de socias protectoras.

Después de una larga discusión armonizando opiniones, se redactó y aprobó el siguiente proyecto de reforma al reglamento interno.

## PROYECTO DE RESOLUCION

Habiéndose presentado varias señoras manifestando el deseo de ingresar á sus hijas al Conservatorio de Música CENTRO GALLEGO;

Y considerando: que la constitución de este cuerpo musical ha sido exclusivamente para los asociados y sus hijos, de ambos sexos, sujeto á una reglamentación interna encuadrada dentro de las prescripciones de los Estatutos civiles.

Por otra parte; teniendo en cuenta que la base fundamental de la creación del CENTRO GALLEGO fué, entre otras, el desarrollo del arte musical como una de las principales partes de recreo y educación de la juventud.

Y, en el deseo de dar todas las facilidades posibles para que las familias puedan disfrutar de los beneficios de esta Asociación, la Comisión Directiva, en uso de las atribuciones que le acuerda el art. 21 de los Estatutos, sanciona la siguiente ampliación al Reglamento del Conservatorio de Música:

Art. 1.º Admitense Socias Protectoras exclusivamente para el Conservatorio de Música CENTRO GALLEGO, las que deberán solicitarlo de la Comisión especial del mismo; ésta podrá, previamente, solicitar los informes que estime necesarios de la Comisión Directiva, para su aceptación.

Art. 2.º Socias protectoras pueden serlo las señoras en estado de viudez y tienen derecho á matricular en el Conservatorio á sus hijos de ambos sexos; los varones deben ser menores de 12 años y tienen los mismos derechos y deberes de los socios del CENTRO GALLEGO en cuanto se refiere al Conservatorio.

Art. 3.º Las señoritas menores de edad que deseen matricularse en el Conservatorio y carezcan de padre ó madre que las represente, podrán ser presentadas por el tutor, hermana ó parienta, llenándose previamente

las prescripciones reglamentarias en lo que respecta á los socios de número, protectores ó protectoras.

Art. 4.º Las Socias protectoras del Conservatorio abonarán una cuota de entrada de 20 \$ m/n y dos pesos de igual moneda mensualmente.

Art. 5.º Los hijos de ambos sexos de las Socias protectoras tienen derecho, de acuerdo con el art. 2.º, á matricularse en el Conservatorio, con sujeción á la tarifa establecida al objeto para los socios del CENTRO GALLEGO.

Seguidamente se acordó remitir á la Comisión Directiva el proyecto precedente con el siguiente mensaje, á fin de que tenga entrada en los asuntos al despacho en la sesión ordinaria de mañana lunes 2 del actual.

A LA JUNTA DIRECTIVA DEL CENTRO GALLEGO.

*Estimado Presidente:*

La Comisión del Conservatorio, en el deseo de dar cumplimiento á los móviles que esa Junta Directiva ha tenido en cuenta para la creación de este organismo social, y penetrado de la grande importancia á que está llamado el CENTRO GALLEGO, desarrollando su acción benéfica entre la juventud estudiosa, inculcándole desde la niñez el amor al divino arte musical, ha estudiado detenidamente el adjunto proyecto de ampliación al Reglamento interno del Conservatorio, en la seguridad que merecerá la aprobación de esa Junta.

No creemos necesario, Sr. Presidente, entrar en otra clase de consideraciones porque ellas resaltan á primera vista, de los mismos antecedentes que remitimos á la consideración de esa Junta siempre celosa y activa en todo lo que signifique un paso más en la marcha, siempre creciente, de esta Institución que enarbola con legítimo orgullo el albo pabellón de Galicia en esta nuestra segunda patria.

Saludamos al Sr. Presidente y demás compañeros de Comisión con el mayor aprecio.—A. Paredes Rey, Presidente.—Joaquín Estrach, Secretario.

## COMISION DIRECTIVA

*Extracto del acta de la sesión del 2 de Julio de 1906.*

Reunida la Comisión Directiva en su local social, bajo la presidencia del titular D. José Lalín, y después de aprobada el acta de la sesión anterior y despachados los asuntos entrados, se dió lectura del proyecto remitido por la Comisión especial del Conservatorio, el que fué puesto en discusión, en virtud de la moción de que sea tratado sobre tablas.

Después de una larga discusión tendiente á demostrar los méritos del referido proyecto se votó en general y particular y fué aprobado por unanimidad, sin enmienda, con el siguiente final: «Siendo aprobada en sesión de la fecha, adiciónese al Reglamento Interno del Conservatorio Musical, transcribábase en el libro de actas, hágase saber á la Comisión autora y publíquese en el BOLETIN OFICIAL —José Lalín, Presidente—Eduardo Rey, Secretario.

## Conservatorio de Música "Centro Gallego"

### 3er. exámen mensual

Fiesta Familiar conmemorando las Fiestas Patrias

El día 9 del actual ha tenido lugar en el CENTRO GALLEGO el examen de los alumnos de ambos sexos del Conservatorio de Música, correspondiente al mes de Junio próximo pasado, habiendo concurrido varias familias de los alumnos y caracterizados miembros de la sociedad, cuyos nombres no publicamos por no incurrir en omisiones.

A las ocho de la noche el salón de recepciones se hallaba adornado con buen gusto destacándose las banderas argentina y española entrelazadas con el albo pabellón de Santiago, que es la insignia social.

Ocupó la presidencia el de la Comisión especial del Conservatorio, D. Antonio Paredes Rey, teniendo á su derecha al de la Directiva D. José Lalín y á su izquierda á nuestro distinguido consocio D. Eduardo Torrens Bogue, Director del acreditado Conservatorio de Música *Rossini* de la capital de la Repú-

blica, siguiendo en el orden sucesivo los demás miembros de la Comisión.

A las ocho y media dióse principio á la fiesta familiar, organizada en conmemoración á las fiestas patrias con el siguiente

## Programa

### PRIMERA PARTE

- 1.º—Apertura del acto por el Presidente.
- 2.º—Himno Nacional coreado por los niños de ambos sexos del Conservatorio con acompañamiento de violines y piano.
- 3.º—Exámen de alumnas.
- 4.º—Canzonetta para canto y piano por la alumna Tomasa Meanos.
- 5.º—Air d'Pirata, para piano á cuatro manos, por la alumna Josefa Lalín.
- 6.º—Muiñeira, «La Escala,» del maestro Veiga, por el coro social.

### SEGUNDA PARTE

- 7.º—Examen de alumnos.
- 8.º—Barcarola, para violín y piano, por el alumno Pascual Baldasare.
- 9.º—Muiñeira, para requinto y armonium, por el alumno M. Pedreira.
- 10.—Vals, por el alumno Pedro Galasetti, para violín y piano.
- 11.—Serenata Gounod, para violín y piano por el socio D. Juan Darolles.
- 12.—Tristes, aires criollos, para canto y piano, por el coro de niñas, acompañado por la alumna Pastora Paredes.
- 13.—Vals, coreado por el Orfeón y Orquesta.
- 14.—Skatin, bailable por los niños de ambos sexos del Conservatorio.

El Sr. Presidente, de acuerdo con el primer número, dirigió una brillante alocución referente al acto, siendo muy aplaudido.

Seguidamente manifestó que hallándose presente el Sr. Director del Conservatorio *Rossini*, cuya autoridad musical era indiscutible, le invitó á presidir el acto y dar su veredicto en los exámenes.

El Sr. Torrens aceptó la invitación, después de reiteradas instancias de la presidencia, agradeciendo las distinciones que se le dispensaban.

El resto del programa fué realizado por completo, con una corrección admirable, más si se tiene en cuenta, que los alumnos sólo cuentan dos y tres meses de estudios, tributando el auditorio entusiastas aplausos, tanto en la parte que corresponde á los exámenes, como en las de conciertos; el coro social ha cosechado también grandes ovaciones de entusiasmo.

La última parte del programa, con el baile infantil, causó la mayor admiración de todos los concurrentes por la corrección de aquellos pequeños amantes de Tersípcore.

Mientras la Comisión pasó á cuarto intermedio á dictar su veredicto, que publicamos á continuación, se organizó un baile familiar en el que tomaron parte unas 20 parejas, reinando el mayor entusiasmo y animación.

A las doce y media tomó nuevamente posesión de la mesa el Jurado, dando lectura de la siguiente clasificación, por el orden de matrícula:

Alumnas	Pastora Paredes, Sobresaliente.
»	Josefa Lalín, Id.
»	Luisa González, Aprobada.
»	Tomasa Meaños, Sobresaliente.
»	María Durán, Aprobada.
Alumno—	Alberto Paredes, Sobresaliente.
»	Juan Lacabe, Id.
»	Pascual Baldassare, Id.
»	Manuel Pedreira, Notable.
»	Santiago García, Aprobado.
»	Félix Méndez, Notable.
»	Pedro Galasetti, Sobresaliente.
»	Julio Bello, Aprobado.
»	Manuel González, Notable.
»	Sebastián Repeto, Aprobado.
»	José Durán, Id.
»	Félix Alonso, Id.
»	Enrique Mel, Sobresaliente.
»	Enrique Gil, Notable.

con una cariñosa y entusiasta nota de felicitación al maestro Director D. Humberto Míguez Rúa.

El Sr. Paredes cerró el acto, lamentando la falta de algunos alumnos y alumnas á los exámenes; agradeció la presencia de las distinguidas damas y señoritas que han concurrido á dar realce á estas pequeñas fiestas, á

las que, una vez terminado el salón que al efecto se está construyendo, se les dará toda la extensión que ellas requieren.

Fué, en resumen, una fiesta, de carácter íntimo, que dejará gratísimos recuerdos entre los asistentes.

### Estado demostrativo de las acciones expedidas y cobradas para la construcción del edificio social.

Acciones expedidas	Nombre y apellido del accionista	Valor total	Donación
5	Antonio Paredes Rey.....	50	50
10	Abelardo Alvarez.....	100	100
10	Francisco Besada.....	100	
10	José Iglesias Costas.....	100	
5	Juan Figarol.....	50	
1	Ramón Lojo Freire.....	10	
1	José Iglesias.....	10	
2	Agustín Rivas.....	20	
2	Santiago Collazo.....	20	
1	Antonio Leys.....	10	
1	Silverio Torres.....	10	
2	José Lalín.....	20	
50	Manuel Méndez de Andrés....	500	
2	Jacobo Cohan.....	20	
1	Santiago González.....	10	
10	Francisco Bernardez.....	100	
1	Arturo Angueira.....	10	
5	Manuel Golan.....	50	50
2	Daniel Bence.....	20	
1	Julio Muñoz.....	10	
2	José Martínez.....	20	20
2	José Campos.....	20	
10	José Benito Iglesias.....	100	
1	José Calvo.....	10	
1	Manuel Dorrego.....	10	10
1	Ange D'Doménico.....	10	
2	Constantino Iglesias.....	20	20
2	José López Fernández.....	20	
2	Manuel Otero.....	20	
5	Emilio B. Barceló.....	50	50
2	Alberto Barceló.....	20	
10	Domingo F. Barceló.....	100	100
2	Emilio Tojo.....	20	
1	Manuel Viz.....	10	
1	Francisco Cutrin Collazo...	10	

5 Manuel Iravedra.....	50	
2 Francisco M. Goñi.....	20	
2 Pedro Roca.....	20	20
2 Vicente Caffaro.....	20	
2 Antonio Gómez.....	20	
5 Dámaso Sagasti.....	50	
10 Martín Echegaray.....	100	100
5 José Echegaray.....	50	50
1 Manuel Blanco Antelo.....	10	
3 Manuel Torres Díaz.....	30	
1 Pedro Rodríguez.....	10	
1 Pedro Villar Sánchez.....	10	
1 Antonio Abad.....	10	
1 Francisco Queiro.....	10	
3 Agustín Buela.....	30	
1 Francisco Maquieira.....	10	
1 Faustino Lema Sendon.....	10	
1 José Vázquez.....	10	
1 José Vázquez (hijo).....	10	
2 Lino Pérez.....	20	20
1 Feliciano M. Culler.....	10	10
2 Vicente Hermida.....	20	

\$ 2190 \$ 600

1 Manuel Fuentes Conde.....	10	10
1 Manuel Camiña.....	10	

DONACIÓN DE LADRILLOS PARA EL EDIFICIO  
SOCIAL

D. Ramón García, domiciliado Arenales 1721 Buenos Aires	10.000
D. Joaquín E. Blanco Mitre 540	1.000
D. David Pajariño Mitre 486	500

## ANEDOCTAS MUSICALES

### Una sinfonía infernal

En 1835 tuvo lugar en San Petersburgo la ejecución de una *fantasía militar*, compuesta por Lawoff (el mismo á quien se le atribuye el himno ruso) sobre motivos populares rusos y especialmente sobre una antigua canción, cuyo autor se cree sea de la letra como de la música, el Emperador Pedro el Grande. Dicha fantasía, se ejecutó en la plaza de armas y los periódicos de aquellos tiempos han escrito: «Millares y Millares de vo-

ces ejecutaron los *coros*, acompañados por las bandas del imperio.

Al principio se oía un golpe de cañón al comenzar cada trase y más adelante un golpe cada compás, luego dos, más tarde cuatro: y en el acorde final la descarga de *tres baterías*.» Hoy la *fantasía militar* (cuyo autor es el pueblo) se ejecuta en todas las plazas del imperio.

## MUSICA MODERNA

El célebre profesor de contrabajo Rottesini, dió en Anversa el año 1864 un grandioso concierto. Mientras el público escuchaba con religiosa atención óyese salir del instrumento algunos maullidos.

Todos se miraron estupefactos, y el artista pálido, dióse á sacudir el contrabajo, logrando lanzar por las hendiduras *cuatro gatitos*. El colosal instrumento desde la mañana se hallaba en un cuarto vecino y los pequeños animales se habían colocado por los agujeros de la caja no tardando mucho en quedarse dormidos.

Más las vibraciones de las primeras notas los habían asustado y comenzaron á maullar. La risa fué general. Rottesini entonces tomando nuevamente el arco con sangre fría dijo al público: » Se habla mucho, señores, de música nueva; ahí tienen un trozo.»

## LAS DOS BANDERAS

Yo las he visto luchar  
En revuelto torbellino,  
Y, equivocado el destino,  
Distinto rumbo tomar:  
Yo, de un ódio secular  
Veo que las olas crecen,  
Y las tumbas estremecen  
Donde aún gemidos se escuchan;  
Pues cuando los vivos luchan  
Aún los muertos se aborrecen.  
Miradlas hoy; confundidas  
Se entrelazan sus colores,  
Lo mismo que dos amores

En una cuna dormidos.  
 Que al rumor de unos quejidos  
 Que las almas despedazan,  
 Todas las manos se enlazan,  
 Y afectos nuevos encienden:  
 Cuando los vivos se entienden  
 Hasta los muertos se abrazan

Americanos; un día  
 La que madre vuestra ha sido,  
 Con acento dolorido  
 Apeló á vuestra hidalguía:  
 Múrcia doliente sufría  
 Y supisteis responder;  
 Así que al agradecer  
 Vuestra hidalguía, de hinojos,  
 Aroman á nuestros ojos  
 Lágrimas á responder.

Maldito sea el tirano  
 Que dividió nuestra tierra:  
 Maldita sea la guerra  
 Que dividió el Océano  
 Maldito el orgullo insano  
 Que, de su afán necio en pós,  
 Deshizo la obra de Dios  
 Haciendo torpe, importuno,  
 Dos corazones de uno;  
 Y de una bandera dos!

Pero mirad cuán pequeña  
 Parece la tiranía  
 Juntas están todavía  
 La vuestra y la nuestra enseña:  
 Mirad cuán dulce y risueña  
 Nos ve la fraternidad,  
 Y nos alienta: escuchad  
 Que nos dice cara á cara:  
 «Si el espacio os separa  
 Os une la libertad!»

Bandera de grana y oro  
 Que mi cuna protegiste;  
 Deja que á tus piés, un triste  
 Ponga de su alma el tesoro:  
 Bandera hispana: yo adoro  
 De tu gloria los reflejos;  
 Tus colores son espejos  
 Donde al verse el desterrado,  
 Mira, en lágrimas bañado.  
 Que está de su patria lejos.

Bandera de oro y grana  
 Que asombraste al mundo tanto

Que has humillado en Lepanto  
 La barbárie musulmana:  
 Que en París ondeaste, ufana  
 De la ciencia en el sagrario...  
 De mi vida en el Calvario  
 Y en mi lecho de agonía,  
 Tu serás, bandera mía,  
 Mi envoltura y mi sudario!

No mires ya con recelo  
 Que flamea hoy á tu lado  
 La bandera, que han formado  
 Con los colores del cielo;  
 Cúbrase con denso velo  
 Lo que pasó y ya no brilla;  
 Que si el pendón de Castilla  
 Cayó de Maypo en el llano,  
 Cuando el que vence es hermano  
 Ninguna derrota humilla.

Azul y blanca bandera,  
 Abrázate con tu hermana,  
 Que de ayer á la mañana,  
 No hay una sombra siquiera:  
 No la mires altanera  
 Porque un día se ha rendido;  
 Que si con honra has sabido  
 Vencer desde el Plata al Ande,  
 Cuando el vencido es tan grande  
 No se desprecia al vencido.

Bandera que así flameas  
 De azul y blanco teñida;  
 Jamás postrada ó rendida  
 Por extranjeros te veás;  
 Como siempre hermana seas  
 De la que hispano se nombra,  
 Si un día servir de alfombra  
 A un tirano es tu destino,  
 Me verás ser argentino  
 Para morir á tu sombra!

Y si en día no lejano  
 Fratricida lid se enciende,  
 Y negra nube se tiende  
 Sobre el cielo americano,  
 Por lo que tienes de hispano,  
 Pueblo argentino, quisiera  
 Que antes que el Plata se viera  
 Profanado en sus blasones,  
 Dejarás hacer jirones  
 Tu azul y blanca bandera!

Y si harás, que hay en tu seno

Todo el fuego de la raza,  
Y ni el pavor te embaraza  
Ni al honor eres ageno:  
Pueblo que marchas sereno  
De una ley santa al abrigo,  
Si algún común enemigo  
Nuestra raza desafía,  
¡Allá está la pátria mía,  
Para sucumbir contigo!

CARLOS EGOZCUE.

Buenos Aires 1900.

## ATURUXOS

N'a cancela d'ó pinar,  
chorando, díxenlle ¡adios!  
e desde entonces, ferido  
levo sempre ó curazón.

Non desfargalle-lo ramo  
pórque os craveles se muschen;  
gard'ó como comparanza  
d'ó qu'eres é d'ó que fueche.

Dame, d'ó peito, un suspiro;  
d'ós ollos, unha mirada;  
c'ó teu parolar d'amores  
un pedaciño d'a y-alma.

Galicia, santa Galicia  
¡cando te veréi feliz!  
Sin envexas, nin usuras  
Nin foros, nin pelengrís.

Non fales, xa que n'ó entendes,  
d'ó noso pensar gallego;  
pedimos leis, sin amaños;  
xusticia, sin privilexios.

Sendo tí tan paroleira  
¡ben calado ó conto tiñas!  
y-eso que van nove meses  
d'ó tropezón na vendima.

Si vou pescar xurelos,  
non pica ó peixe;  
Si ás xibas poño nasas,

de ceba s'enchen;  
calisqué día,  
Por recoller percebes  
vou dar ás minchas.

RAMÓN ARMANDA TEIXEIRO.

## A UNA MUJER

No te pongas flores  
para deslumbrarme:  
por muchas que claves en tu pelo negro  
no habrán de gustarme.

No te pongas perlas  
en torno del cuello;  
las de mis amores, del collar saltando  
cayeron al suelo.

No hagas con paciencia  
de tu pelo rizos:  
ya se deshicieron por los desengaños  
los que el alma quiso.

No escojas los trajes  
que en tu cuerpo pones;  
los que yo adoraba, dejaron las penas  
volar en jirones.

No abras en tus labios  
alegres sonrisas;  
ya se disiparon las que echaban luces  
en el alma mía.

Tienes que llorarme  
lágrimas de fuego,  
y apurar la copa donde tu me diste  
todos los tormentos.

SALVADOR RUEDA.

---

## VARIAS

---

**Celso Otero**—Víctima de la terrible epidemia reinante, ha dejado de existir el seis del actual nuestro estimado consocio ex-conserje

de esta asociación el joven Celso Otero, cuya sensible pérdida ha sido sumamente sentida por todos los que le han conocido y tratado.

Su hermano, nuestro apreciable amigo, tesorero del CENTRO GALLEGO y administrador del Boletín don José Otero, no ha omitido sacrificio alguno en unión de los hermanos señorita Pura y Odilio, para prestar al enfermo los más solícitos cuidados, pero todo ha sido infructuoso.

Después de quince días de una lucha continua con una próspera asistencia médica ha sucumbido el amigo Celso, bajo el peso de la fuerza incontrastable de tan funesta enfermedad.

En el acto de tener conocimiento de tan infausta noticia el señor Presidente don José Lalín, mandó colocar durante tres días la bandera social con luto á media asta en señal de duelo, nombrando á los señores de la Directiva Eduardo Rey, Santiago Collazo y Custodio Martínez, para acompañar los restos del extinto á su última morada, llevando dos magníficas coronas, con sentida dedicatoria, una por cuenta de la asociación en virtud de una prescripción reglamentaria, y la otra por cuenta de la Comisión Directiva.

Muchos asociados concurren al acto del sepelio que tuvo lugar el mismo día á las 3 p. m.

Reciba el querido compañero y amigo José Otero y su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

**Nuevas Sociedades.**—Con buenos auspicios se han constituido en la Capital de la República, dos nuevas sociedades regionales con los títulos *Orfeón Coruñés*, calle Defensa 369 y *Centro Vigués*, Alsina, 950, presididas, respectivamente, por los distinguidos compatriotas D. Manuel Rey y D. Antonio Varela Gómez.

Enviamos á ambas nuestro cariñoso saludo con votos por su progreso.

**Centro Gallego San Paulo (Brasil).**—Esta floreciente sociedad ha renovado su Comisión Directiva para el corriente ejercicio de 1906 á 1907, quedando definitivamente constituida el 9 de Junio último, en la siguiente forma: Presidente, D. Aniceto Barjas; Vice, D. Antonio Vidal; Secretario 1.º, D. Hilario Millán; Secretario 2.º D. Avelino Vicente Sob; Tesorero, D. Antonio V. Parada; Vice, D. Eladio González; Bibliotecario, D. Perfecto Ares; Vocales, D. Celestino Costa, D. Adriano Rodríguez, D. Alberto Gago y D. Antonio Varela.

Retribuimos el cariñoso saludo del progresista Centro hermano, con nuestro afecto á la nueva Comisión Directiva.

**D. Santiago Collazo.**—Por un error de imprenta ha sido suprimido en el número anterior el nombre de nuestro querido compañero D. Santiago Collazo, que en la constitución de la nueva Junta Directiva, fué electo con el cargo de Vice-Tesorero.

Queda subsanado el error.

**Una visita.**—Hemos visitado el gran establecimiento de Peluquería y Perfumería que nuestros apreciables asociados, Sres. Benito Sánchez y Antonio Jeremías, tienen establecido en la calle Moreno 987, de la Capital Federal, y hemos quedado sumamente sorprendidos por los adelantos introducidos en dicho establecimiento, donde se atiende á la numerosa clientela con la mayor prodigalidad y esmero.

Recomendamos á nuestros asociados de la Capital, visiten el referido establecimiento, Moreno, 987.

**Revista «América.»**—La importante Revista, cuyo título encabeza estas líneas, que se publica en Barracas al Norte bajo la hábil dirección del inteligente joven D. Carlos Méndez Caldeira, ha entrado en el tercer año de vida, obsequiando con tal objeto á sus numerosos suscriptores con un número especial que corresponde al 24 de Junio y primero del corriente.

Con motivo de tener que ausentarse de la

metrópoli el distinguido amigo Sr. Caldeira hizo entrega de la dirección al redactor de la misma Revista, nuestro distinguido vecino D. Salvador Debenedetti, galano escritor y correcto periodista, pronto a doctorarse en filosofía y letras.

Felicitemos á la Revista «América,» y hacemos votos por su larga y próspera vida, la que es fácil presagiar con la hábil dirección y excelente cuerpo de colaboradores que desde su nacimiento ha tenido.

Imp. Joaquin Estrach, Humberto I, 966

IMPRESA Y LIBRERIA DEL COMERCIO

— DE —

*Joaquin Estrach*

Casa fundada por su actual propietario en 1887

Es la imprenta que mejores condiciones  
ofrece al comercio en general

LA MAS IMPORTANTE DEL SUD

Trabajos comerciales en todos colores, Esquelas,  
Tarjetas, Cuentas, Circulares, Sobres, etc., etc.

966 - HUMBERTO I 970 - Buenos Aires



GRANJA LA MARIA

PARTIDO DE QUILMES.-LA PLATA

*Estaciones Conchitas é I. Correa*

**GOÑI Hnos.**

Venta permanente de reproductores raza Durham Shortorn, hijos de padres importados de las mejores cabañas de Irlanda, lotes de baquillonas Durham de la misma raza. Venta de leña en astillas, de sauce y espinillo, conchilla y arena

LECHERIAS EN BARRACAS AL SUD.

Avenida General Mitre, 327 y 329

Almacén Español - Gran Baratillo

— DE —

JOAQUIN ROMERO

Casa especial en el ramo de Comestibles y Bebidas

**Precios sin competencia**

396— AVENIDA GENERAL MITRE —397

BARRACAS AL SUD

**CASA DE LUNCH**

“BEER-HALL”

LUNCH BAR

*Torres Hermanos*

Casa recomendable para las personas que necesitan comer en el Centro.

RIVADAVIA 512

SUCURSAL EN MAR DEL PLATA

HOTEL BAYONA

Avenida América

## INDICADOR COMERCIAL E INDUSTRIAL DE LOS ASOCIADOS DEL CENTRO GALLEGO

**Almacén de comestibles y bebidas**

José Vázquez	Mitre 302	Avellaneda
Juan Santizo	Chacabuco 241	"
José L. Fernández	Belgrano 1179	"
Hnos. Lalin	Suarez 102	"
Bermita Fernández	Buen Orden 1101	Buenos Aires
Hnos. Lalin	M de Oca y Aldaz	Avellaneda
Joaquín Romero	Mitre 397	"
Ángel Ordóñez	España 300	"
Ramón Peña	Levalle 999	"
José Calvo	Saavedra 500	"
José Iglesias	Gral. D (Piñeyro)	"
Ramón Buituron	Belgrano 300	"
José M. López	Belgrano 702	"
Constante Claro	Cangallo 1302	Buenos Aires
Ernesto Arbuco	México 661	"
Francisco C. Ozta	Pavón 196	Avellaneda
José Castro	Chacabuco 601	"
José Gümil	Mitre 437	"

**Almacén y Bazar por mayor y menor**

Emilio Tojo	Herrera y 3 Esq. B.	al Norte
-------------	---------------------	----------

**Bar y casa de lunch**

Manuel Torres	Rivadavia 512	Buenos Aires
Hnos. Lalin	Chacabuco 199	Avellaneda

**Casa especial chocolatería y café**

Vicente Rey	Cangallo 966	Buenos Aires
-------------	--------------	--------------

**Café y Billar**

Manuel Meaños	Mitre 417	Avellaneda
Santiago González	Mitre 210	"
Alberto Cueva	Mitre 300	"
Pimo González	Mitre 699	"

**Carnicería**

Pedro Nocetto	Mdo. de Abasto	Avellaneda
---------------	----------------	------------

**Carpintería**

Manuel Regueira	General Paz 230	Avellaneda
Custodio Martínez	Belgrano 252	"
Francisco Prol	Pintos 106	"

**Constructor de Obras**

Miguel Ripoll	Herrera 777	B al Norte
José Bouza	Callejón Miranda 56	"

**Casa de cambio y agencia de Loterías**

Dámaso Sagasti	Mitre 69	Avellaneda
----------------	----------	------------

**Consiguatario de frutos del país**

Jesús Pazos	Salta 1035	Buenos Aires
-------------	------------	--------------

**Cigarrería**

David Pajariño	Mitre 486	Avellaneda
----------------	-----------	------------

**Cochería**

Ramón Álvarez	Mitre 227	Avellaneda
Manuel Belo	Maipú 344	"

**Despacho de bebidas y fonda**

Manuel Golan	Roca 105	"
José Campos	M Estevez 92	"
Juan Auzies	Chacabuco 259	"
Gervasio Marquez	Pavón 266	"

**Depósitos**

De frutos del país	Saavedra 218	Avellaneda
--------------------	--------------	------------

José M. Crespo

De forrages

Manuel Blanco	Av Alcorta 399	"
---------------	----------------	---

**Escribano público**

Teodoro V Blanco	Iriarte 512	B. al Norte
Joaquín E. Blanco	Mitre 540	Avellaneda

**Farmacias**

Rodríguez y García	Mitre 801	Avellaneda
Teófilo Veloso	Patricios 943	B. al Norte
Mariano Cobrejas	Irte. y S. Antonio	"

**Fábricas y depósitos de muebles**

Esteban Crenoviela	Corrientes 1876	Buenos Aires
Isaac Perelstein	Tucumán 2116	"
Jacobo Cohan	Mitre 382	"
Manuel Viz	Vieytes 1479	B. al Norte

**Fábrica de licores**

Daniel Bence	Vieytes 1232	B. al Norte
--------------	--------------	-------------

**Fábrica de cigarros y cigarrillos**

La Abundancia— <i>Excelsior</i>		
Manuel M. de Andrés	Rivadavia 896	Buenos Aires
<i>Siglo XX</i>		
García y Regueira	Bmé Mitre 2257	"

**Imprentas y Librerías**

Joaquín Estrach	Humberto 1.º 966	Buenos Aires
A. Pretel Torres	Lamadrid 330	Boca

**Maestros de Música**

Humberto Miguez	Rua Belgrano 257	Avellaneda
Director del Conservatorio	"Centro Gallego"	
Eduardo Torrens	Lavalle 1452	Capital
Director del Conservatorio	Rossini	

**Peluquerías**

Dorrego y Doménico	Pavón 166	Avellaneda
Juan Angelo	Chacabuco 169	"
Miguel Peza	Mitre 800	"
Sanchez y Jeremías	Moreno 987	Capital

**Productos de lechería**

Francisco M. Goñi	Mitre 327	Avellaneda
-------------------	-----------	------------

**Panadería**

José Martínez	Mitre 275	Avellaneda
---------------	-----------	------------

**Pinturería**

Juan García	Mitre 678	Avellaneda
-------------	-----------	------------

**Rematador público y agente judicial**

F. M. Culler y Cia.	Mitre 540	Avellaneda
---------------------	-----------	------------

**Restaurant y Café**

José Santos Vilaró	128 Pavón 132	Avellaneda
Vila y Otero	" 300	"

**Relojería y Joyería**

Fco. De Gregorio	Mitre 258	Avellaneda
------------------	-----------	------------

**Sastrerías**

Julio Muñoz	Av. de Mayo 1115	Buenos Aires
Abad y Compañía	Mitre 423	Avellaneda
Luis Basillico	Mitre 497	"
E. Castroman y Cia	Lima 1097	Buenos Aires

**Sombrerería**

Atilio H. Alberico	Mitre 339	Avellaneda
--------------------	-----------	------------

**Tienda y Mercería**

José B. Rodríguez	Mitre 1512	Avellaneda
Benito Cerruti	Mitre 295	"
Francisco Robustuso	Mitre	"

**Taller de caligrafía y pintura**

Agustín G. Llanos	Cangallo 1479	Buenos Aires
-------------------	---------------	--------------

**Zapaterías**

Pedro Roca	Mitre 219	Avellaneda
Antelo y Lojo	Pavón 599	"